

Los acreedores sociales pueden oponerse al acuerdo de escisión.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—Conrado Sastre Sabater, Secretario del Consejo de Administración «Cronloy, S. A.».—18.469.

1.ª 8-5-2003

CULTIVADORES Y GANADEROS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el próximo día 29 de mayo de 2003 a las doce horas en primera convocatoria, y si fuese necesario, a la misma hora del día 30 de mayo, en segunda convocatoria, en el Gran Hotel Colón, calle Pez Volador, nº 1, esquina Doctor Esquerdo, nº 117, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de septiembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión del Consejo de Administración y la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2002.

Tercero.—Propuesta y aprobación de distribución de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias. Cuarto.—Decisión sobre la formulación y aprobación de cuentas anuales consolidadas por la Sociedad y su grupo, con carácter anual, con independencia de la existencia de obligación legal.

Quinto.—Verificación por los auditores de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y su grupo. Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social así como en las oficinas de la Sociedad, sitas en Jerez de la Frontera (Cádiz), calle Manuel de la Quintana, nº 3 y 5, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis López de Carrizosa Domecq.—18.550.

DAYMIO INVESTMENTS, S.I.M.C.A.V.F., S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2003, a las once horas y quince minutos, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de Estatutos Sociales a fin de regular, en su caso, el Comité de Auditoría.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Reducción del capital social estatutario inicial.

Quinto.—Renuncia de Consejeros.

Sexto.—Revocación de acuerdos sobre activos extranjeros.

Séptimo.—Encomienda de la gestión parcial de activos.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Otros asuntos.

Décimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos oportunos se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas y el informe de los administradores relativo a las modificaciones estatutarias previstas, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 8 de abril de 2003.—El Secretario.—17.476.

DIARIO DE ÁVILA, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad de fecha treinta y uno de marzo de dos mil tres, se convoca a los Srs. Accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social Plaza del Ejército, número 8, entrada Calle Cuesta Antigua, el día treinta de mayo de dos mil tres, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a treinta y uno de diciembre de dos mil dos, debidamente verificadas por los auditores de la sociedad, nombrados por el Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 168 de la L.S.A., que refleja unas pérdidas acumuladas de 282.271,27 €. Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a dicha fecha.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Reducción del capital para compensar pérdidas de la sociedad, a cero, mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la Sociedad, siendo las mismas, declaradas nulas y sin efecto alguno a partir de la fecha de ejecución del acuerdo de aumento de capital que correlativamente se adoptará por la Junta, fecha que será también la reducción efectiva del capital.

Cuarto.—Como consecuencia del acuerdo de reducción de capital a cero correlativamente se acuerda el aumento de capital en la cuantía de trescientos sesenta mil seiscientos euros, mediante la emisión y puesta en circulación de una única serie de acciones de treinta euros de valor nominal cada una.

Quinto.—En consecuencia, y una vez ejecutado el acuerdo de aumento de capital se modifica el artículo 5 relativo a la cifra de capital social de la mercantil.

Sexto.—Nombramiento de nuevos consejeros.

Séptimo.—Designación de auditores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio dos mil tres.

Octavo.—Aprobación del acta por cualquiera de los medios legalmente previstos.

Se recuerda a los Srs. Accionistas respecto del derecho de asistencia lo dispuesto en los estatutos sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser examinados y sometidos a aprobación de la Junta.

Ávila, 28 de abril de 2003.—Guillermo Molina Delgado, Secretario no consejero.—17.462.

DOMAÑANES, S.A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio

social en paseo Igareda, n.º 8, Cabezón de la Sal, Cantabria, el próximo día 31 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Distribución de beneficios y aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y/o ratificación de los mismos y/o remoción, en su caso.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los libros de contabilidad de la sociedad, la Memoria, Balance de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre aplicación del resultado, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de documentos.

Cabezón de la Sal, 28 de abril de 2003.—Constantino Corral Casanueva.—17.455.

EDIFICIOS CULTURALES MITRECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2003, a las 18,30 horas, en el domicilio social, Avenida Josep Tarradellas, 145, 1.º, 2.ª de Barcelona y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Autorización del Consejo para aumentar el capital social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 17 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Carreras del Rincón.—17.653.

EDITORIAL TEIDE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 5 de junio, a las diecinueve horas, y, en caso de que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 6 de junio a la misma hora, ambas en la sede social (calle Viladomat, 291, de Barcelona) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 formuladas por el Consejo de Administración.